
Fitch Ratings asigna la calificación de **A+(mex)** a un crédito bancario de la **CAPAMA**

México, D.F. (Junio 7, 2011). Fitch Ratings otorgó la calificación de A+(mex) a un crédito bancario estructurado, contratado por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA) con Banorte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (crédito Banorte) por un monto de hasta \$148 millones de pesos (mdp). El significado de dicha calificación es “alta calidad crediticia”.

La calificación asignada al crédito Banorte incorpora como principal fortaleza el aval solidario que le otorgó el Estado de Guerrero a la CAPAMA en la contratación de dicho financiamiento, para lo cual afectó como fuente alterna de pago de manera irrevocable el 1% del fondo general de participaciones (FGP) que le corresponde al estado. Adicionalmente, de acuerdo con las características del mecanismo fuente de pago y de las condiciones del contrato de crédito, Fitch Ratings fundamenta la calificación en los siguientes factores:

- La calidad crediticia del Estado de Guerrero, ubicada en BBB+(mex) con perspectiva crediticia positiva; en este sentido, de acuerdo con la metodología de Fitch Ratings, cambios en la calidad crediticia de Guerrero pudieran afectar la calificación del crédito Banorte en la misma dirección.
- La fortaleza jurídico-financiera del fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago.
- La combinación de activos que se utilizarían como fuente de pago del crédito, estando en primera instancia los ingresos propios de la CAPAMA (Derechos de agua bancarizados y de la zona diamante) y en segunda lugar las participaciones federales del Estado de Guerrero.
- Las coberturas financieras del servicio de la deuda obtenidas bajo escenarios adversos.
- La estructura financiera del crédito, la cual contempla un fondo de reserva que mitiga posibles riesgos de liquidez; así como una cobertura de tasa de interés contratada durante la vigencia del crédito, mitigando el riesgo ante escenarios de volatilidad en las tasas de interés.

El crédito cuenta con autorización del Cabildo del Ayuntamiento de Acapulco y del Congreso del Estado de Guerrero, cabe mencionar que conforme al destino autorizado, mediante esta operación la CAPAMA refinanció un crédito contratado con Banobras. La fuente de pago del crédito son los derechos de agua bancarizados y la totalidad de los ingresos de la zona diamante los cuales se depositan mensualmente en el fideicomiso de administración y fuente de pago cuyo fiduciario es Banco Monex. Asimismo, el Gobierno del Estado de Guerrero giró una instrucción irrevocable a la TESOFE para afectar irrevocablemente el 1% de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden, estos recursos entran mensualmente al fideicomiso y se utilizarían como fuente alterna de pago en caso que los recursos de los derechos de agua y del fondo de reserva no fueran suficientes para cubrir la obligación de pago mensual; en tanto el flujo de participaciones en ingresos federales no se utilicen para tal fin, se reintegran al Estado.

Las principales características del crédito Banorte son: (a) denominación en pesos; (b) tasa variable con base en $TIIE_{28}$ más una sobretasa y una cobertura para la tasa de interés durante los primeros tres años de vida del crédito, que deberá renovarse durante toda la vida del crédito; (c) plazo de 10 años que incluye 19 meses de gracia en pago de principal; (d) pagos mensuales con perfil de amortizaciones creciente; (e) un fondo de reserva para cubrir posibles riesgos de liquidez (2 meses del servicio de la deuda en su periodo más alto en la vigencia del crédito).

Finalmente, los datos disponibles de los ingresos bancarizados por derechos de agua han venido creciendo de manera continua en el periodo 2006-2010, totalizando en el último ejercicio \$114.9 mdp. La tasa media anual de crecimiento en el periodo analizado es de 11.9%. Por su parte, el FGP del Estado de Guerrero ha mostrado un crecimiento en términos reales desde 1994, exceptuando 1995, 2004, 2007 y 2009 en este último ejercicio se registró una disminución de 23.2%; no obstante durante 2010, se presentó una recuperación anual de 25% en términos reales con lo cual el FGP ascendió a \$7,995 mdp.

Contactos Fitch Ratings:

José González (Analista Líder)

Analista

Fitch México S.A. de C.V.

+52 55 5202 7602

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, Edificio Picasso Col. Lomas de Chapultepec México. D.F

Gerardo Carrillo (Analista Secundario)

Director

+52 55 5202 7602

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por la CAPAMA y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de la CAPAMA, visite nuestras páginas de internet www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- "Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales", Ago. 16, 2010
- "Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU", Abr. 12, 2010
- "Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales", Mar. 4, 2010

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.